



“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-009J2X001-E13-2017

OBJETO: “ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las doce horas con once minutos del 07 de Abril de 2017, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el FALLO de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector y lo previsto en el numeral 28.2.1 de la Invitación.-----

El acto fue presidido por el Lic. Rubén Luciano Rivera Villa Subgerente de Administración servidor público designado por la Convocante, se procedió a ingresar al sistema Compranet, con objeto de llevar a cabo el Fallo correspondiente -----

De acuerdo al artículo 36 de LAASSP se procedió a revisar las propuestas presentadas, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en la Invitación de este procedimiento. -----

Id	Licitante
01	CVC PROMOTORA, S.A. DE C.V.
02	IMPORTADORA MUMEX, S.A. DE C.V.
03	INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ DEL MAR, S.A. DE C.V.

Resultado: Después de realizar el análisis técnico de las proposiciones y con fundamento en lo establecido en el Art. 38 de la Ley y las Bases de Invitación, se desechan en Evaluación Técnica las siguientes propuestas, por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria. Los motivos de desechamiento se relacionan a continuación: -----

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E13-2017**

OBJETO: “ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”

PROPUESTA DE: CVC PROMOTORIA, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Identificación oficial vigente	✓	
Acreditación de existencia legal y personalidad	✓	
Carta de presentación de la proposición	✓	
Declaración de nacionalidad	✓	
Declaración de correo electrónico	✓	
Declaración de ausencia de impedimentos legales	✓	
Declaración de integridad	✓	
Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación	✓	
Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	✓	
Declaración de tipo de empresa	✓	
PROPUESTA TÉCNICA DETALLADA		
Descripción de los bienes en arrendamiento	✓	
Acreditación de Experiencia	✓	
Acreditación de Especialidad	✓	
Acreditación de Cumplimiento	✓	
PROPUESTA ECONOMICA	✓	

PROPUESTA DE: IMPORTADORA MUMEX, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Identificación oficial vigente	✓	
Acreditación de existencia legal y personalidad	✓	
Carta de presentación de la proposición	✓	
Declaración de nacionalidad	✓	
Declaración de correo electrónico	✓	
Declaración de ausencia de impedimentos legales	✓	
Declaración de integridad	✓	
Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación	✓	
Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	✓	
Declaración de tipo de empresa	✓	
PROPUESTA TÉCNICA DETALLADA		
Descripción de los bienes en arrendamiento		✓
Acreditación de Experiencia		✓
Acreditación de Especialidad		✓
Acreditación de Cumplimiento		✓



“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E13-2017**

OBJETO: “ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”

PROPUESTA ECONOMICA	✓	
---------------------	---	--

Motivos de desechamiento:

Se desecha la Propuesta del licitante por no acreditar las características requeridas por la convocante.

El licitante oferta el vehículo NISSAN NP300 LE T/M AC 6 VEL 2017 sin acompañar su descripción con fichas técnicas, catálogos y demás literatura de los vehículos que sustenten la descripción anotada en el Formato 1.

**“ANEXO 1
INFORMACION ESPECÍFICA DEL ARRENDAMIENTO
METODO DE EVALUACION
EVALUACION TÉCNICA
CARACTERISTICAS DE LOS VEHICULOS.**

A fin de acreditar que los vehículos ofrecidos cumplen con las características requeridas para el arrendamiento objeto de contratación, el licitante deberá llenar el Formato 1 en el que describirá las características de las unidades vehiculares, las cuales se evaluarán como sigue:

- ESPECIFICACIONES
- INTERIORES
- EXTERIORES
- SEGURIDAD
- DIMENSIONES Y CAPACIDADES

Esta descripción deberá ser acompañada por las fichas técnicas, catálogos y demás literatura de los vehículos que sustenten la descripción anotada en el formato. La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.”

Fundamento Legal:

Bases de Licitación, ANEXO 1, INFORMACION ESPECIFICA DEL ARRENDAMIENTO, METODO DE EVALUACION, EVALUACION TÉCNICA, CARACTERISTICAS DE LOS VEHICULOS.

A fin de acreditar que los vehículos ofrecidos cumplen con las características requeridas para el arrendamiento objeto de contratación, el licitante deberá llenar el Formato 1 en el que describirá las características de las unidades vehiculares, las cuales se evaluarán como sigue:

- ESPECIFICACIONES
- INTERIORES
- EXTERIORES
- SEGURIDAD
- DIMENSIONES Y CAPACIDADES

Esta descripción deberá ser acompañada por las fichas técnicas, catálogos y demás literatura de los vehículos que sustenten la descripción anotada en el formato. La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.”

Bases de Licitación, II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN. 9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO:

“II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. IA-009J2X001-E13-2017

OBJETO: “ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”

9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO.

El arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.

NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECÍFICAS TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.”

Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

“Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación...”

Se desecha la Propuesta del licitante por no acreditar el requisito de EXPERIENCIA requerida por la convocante, al no ofrecer copias de contratos anuales o plurianuales.

“ANEXO 1

INFORMACION ESPECÍFICA DEL ARRENDAMIENTO

METODO DE EVALUACION

EVALUACION TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL LICITANTE

A fin de acreditar su experiencia, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica:

“...copia simple de los contratos anuales o plurianuales...”

Fundamento Legal:

Bases de Licitación, ANEXO 1, INFORMACION ESPECÍFICA DEL ARRENDAMIENTO, METODO DE EVALUACION, EVALUACION TÉCNICA, EXPERIENCIA DEL LICITANTE.

A fin de acreditar su experiencia, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica:

“...copia simple de los contratos anuales o plurianuales...”

Bases de Licitación, II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN. 9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO.

“II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO.

El arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.

NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECÍFICAS TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.”

Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

“Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E13-2017**

OBJETO: “ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación...”

Se desecha la Propuesta del licitante por no acreditar el requisito de ESPECIALIDAD requerida por la convocante, al no ofrecer copias de contratos anuales o plurianuales.

**“ANEXO 1
INFORMACION ESPECÍFICA DEL ARRENDAMIENTO
METODO DE EVALUACION
EVALUACION TÉCNICA
ESPECIALIDAD DEL LICITANTE**

A fin de acreditar su especialidad en la prestación de arrendamientos iguales o similares al objeto de este proceso de contratación, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica:
“...copia simple de los contratos anuales o plurianuales...”

Fundamento Legal:

Bases de Licitación, ANEXO 1, INFORMACION ESPECÍFICA DEL ARRENDAMIENTO, METODO DE EVALUACION, EVALUACION TÉCNICA, ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

*A fin de acreditar su experiencia, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica:
“...copia simple de los contratos anuales o plurianuales...”*

Bases de Licitación, II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN. 9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO:

**“II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.
9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO.**

El arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.

NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.”

Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

“Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación...”

Se desecha la Propuesta del licitante por no acreditar el requisito de CUMPLIMIENTO requerida por la convocante, al no ofrecer copias de contratos anuales o plurianuales.

**“ANEXO 1
INFORMACION ESPECÍFICA DEL ARRENDAMIENTO
METODO DE EVALUACION
EVALUACION TÉCNICA**



“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. IA-009J2X001-E13-2017

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

CUMPLIMIENTO DEL LICITANTE

A fin de acreditar el cumplimiento de contratos, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica lo siguiente:
“...copia simple de los contratos anuales o plurianuales...”

Fundamento Legal:

Bases de Licitación, ANEXO 1, INFORMACION ESPECÍFICA DEL ARRENDAMIENTO, METODO DE EVALUACION, EVALUACION TÉCNICA, CUMPLIMIENTO DEL LICITANTE.

A fin de acreditar su experiencia, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica:

“...copia simple de los contratos anuales o plurianuales...”

Bases de Licitación, II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN. 9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO:

“II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO.

El arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.

NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.”

Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

“Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación...”

PROPUESTA DE: INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ DEL MAR, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Identificación oficial vigente	✓	
Acreditación de existencia legal y personalidad	✓	
Carta de presentación de la proposición	✓	
Declaración de nacionalidad	✓	
Declaración de correo electrónico	✓	
Declaración de ausencia de impedimentos legales	✓	
Declaración de integridad	✓	
Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación	✓	
Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	✓	
Declaración de tipo de empresa	✓	
PROPUESTA TÉCNICA DETALLADA		



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E13-2017**

**OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA ADMINISTRACIÓN
PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

Descripción de los bienes en arrendamiento		✓
Acreditación de Experiencia		✓
Acreditación de Especialidad		✓
Acreditación de Cumplimiento		✓
PROPUESTA ECONOMICA	✓	

Motivos de desechamiento:

Se desecha la Propuesta del licitante por no acreditar las características requeridas por la convocante.

El licitante oferta el vehículo NISSAN NP300 LE T/M AC 6 VEL 2017 sin acompañar su descripción con fichas técnicas, catálogos y demás literatura de los vehículos que sustenten la descripción anotada en el Formato 1.

"ANEXO 1

INFORMACION ESPECÍFICA DEL ARRENDAMIENTO

METODO DE EVALUACION

EVALUACION TÉCNICA

CARACTERISTICAS DE LOS VEHICULOS.

A fin de acreditar que los vehículos ofrecidos cumplen con las características requeridas para el arrendamiento objeto de contratación, el licitante deberá llenar el Formato 1 en el que describirá las características de las unidades vehiculares, las cuales se evaluarán como sigue:

- ESPECIFICACIONES
- INTERIORES
- EXTERIORES
- SEGURIDAD
- DIMENSIONES Y CAPACIDADES

Esta descripción deberá ser acompañada por las fichas técnicas, catálogos y demás literatura de los vehículos que sustenten la descripción anotada en el formato. La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento."

Fundamento Legal:

Bases de Licitación, ANEXO 1, INFORMACION ESPECIFICA DEL ARRENDAMIENTO, METODO DE EVALUACION, EVALUACION TÉCNICA, CARACTERISTICAS DE LOS VEHICULOS.

A fin de acreditar que los vehículos ofrecidos cumplen con las características requeridas para el arrendamiento objeto de contratación, el licitante deberá llenar el Formato 1 en el que describirá las características de las unidades vehiculares, las cuales se evaluarán como sigue:

- ESPECIFICACIONES
- INTERIORES
- EXTERIORES
- SEGURIDAD
- DIMENSIONES Y CAPACIDADES

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E13-2017**

OBJETO: “ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”

Esta descripción deberá ser acompañada por las fichas técnicas, catálogos y demás literatura de los vehículos que sustenten la descripción anotada en el formato. La omisión total o parcial en la presentación de este requisito será motivo de desechamiento.”

Bases de Licitación, II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN. 9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO:

“II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO.

El arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.

NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.”

Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

“Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación...”

Se desecha la Propuesta del licitante por no acreditar el requisito de EXPERIENCIA requerida por la convocante, al no ofrecer copias de contratos anuales o plurianuales.

“ANEXO 1

INFORMACION ESPECÍFICA DEL ARRENDAMIENTO

METODO DE EVALUACION

EVALUACION TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL LICITANTE

A fin de acreditar su experiencia, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica:

“...copia simple de los contratos anuales o plurianuales...”

Fundamento Legal:

Bases de Licitación, ANEXO 1, INFORMACION ESPECÍFICA DEL ARRENDAMIENTO, METODO DE EVALUACION, EVALUACION TÉCNICA, EXPERIENCIA DEL LICITANTE.

A fin de acreditar su experiencia, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica:

“...copia simple de los contratos anuales o plurianuales...”

Bases de Licitación, II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN. 9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO:

“II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO.

El arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E13-2017**

OBJETO: “ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”

NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.”

Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

“Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación...”

Se desecha la Propuesta del licitante por no acreditar el requisito de ESPECIALIDAD requerida por la convocante, al no ofrecer copias de contratos anuales o plurianuales.

“ANEXO 1

INFORMACION ESPECÍFICA DEL ARRENDAMIENTO

METODO DE EVALUACION

EVALUACION TÉCNICA

ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

A fin de acreditar su especialidad en la prestación de arrendamientos iguales o similares al objeto de este proceso de contratación, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica:

“...copia simple de los contratos anuales o plurianuales...”

Fundamento Legal:

Bases de Licitación, ANEXO 1, INFORMACION ESPECÍFICA DEL ARRENDAMIENTO, METODO DE EVALUACION, EVALUACION TÉCNICA, ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

A fin de acreditar su experiencia, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica:

“...copia simple de los contratos anuales o plurianuales...”

Bases de Licitación, II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN. 9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO:

“II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO.

El arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.

NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.”

Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

“Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación...”

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. IA-009J2X001-E13-2017

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

Se desecha la Propuesta del licitante por no acreditar el requisito de CUMPLIMIENTO requerida por la convocante, al no ofrecer copias de contratos anuales o plurianuales.

**"ANEXO 1
INFORMACION ESPECÍFICA DEL ARRENDAMIENTO
METODO DE EVALUACION
EVALUACION TÉCNICA
CUMPLIMIENTO DEL LICITANTE**

A fin de acreditar el cumplimiento de contratos, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica lo siguiente:
"...copia simple de los contratos anuales o plurianuales..."

Fundamento Legal:

Bases de Licitación, ANEXO 1, INFORMACION ESPECÍFICA DEL ARRENDAMIENTO, METODO DE EVALUACION, EVALUACION TÉCNICA, CUMPLIMIENTO DEL LICITANTE.

A fin de acreditar su experiencia, el licitante presentará como parte de su propuesta técnica:

"...copia simple de los contratos anuales o plurianuales..."

Bases de Licitación, II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN. 9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO:

**"II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.
9. IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO.**

El arrendamiento será contratado de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (I) de esta convocatoria.

NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN."

Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación..."

Resumen de Evaluación Técnica

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, al realizar la Evaluación Técnica para determinar las propuestas solventes, resulta lo siguiente:

Id	Licitante	CUMPLE/NO CUMPLE
01	CVC PROMOTORIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
02	IMPORTADORA MUMEX, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
03	INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ DEL MAR, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE

3

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E13-2017**

OBJETO: “ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”

Resultado de la Evaluación Económica

De las propuestas solventes en evaluación técnica, se relacionan los precios por partida ofrecidos por los Licitantes:

Id	Licitante	PARTIDA UNICA
01	CVC PROMOTORA, S.A. DE C.V.	\$1,144,800.00

Resultado. Después de realizar la Evaluación Económica y de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las Bases de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-009J2X001-E13-2017 para la contratación del “ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.” se ADJUDICA el contrato a la propuesta del licitante:

Id	Licitante	PARTIDA UNICA
01	CVC PROMOTORA, S.A. DE C.V.	\$1,144,800.00

Para efectos de la notificación correspondiente a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **doce horas con diecisiete minutos**, del día **07 de Abril de 2017**.

Esta Acta consta de 11 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	

-----FIN DEL ACTA-----